MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Unidad Operativa de Contrataciones

Antigua "Tupá ra`y" hoy "Capital del Arroz" y "Cuna de la Independencia"
"Batalla de Tacuary" - 09/Marzo/1811

Acta de Apertura de Ofertas

Concurso por Contratación Directa Nº 03/2019 para la Contratación de "Instalación de Parque Infantil en la Plaza Tacuary"

IDNº: 359950.-

ACTA DE APERTURA DE SOBRES.-

En la ciudad de Carmen del Paraná, República del Paraguay, a los 16 días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, en el local de la Municipalidad de Carmen del Paraná, siendo las 08:15 horas, se participa del acto previsto para la Apertura de Sobres de ofertas correspondiente al llamado a Concurso por Contratación Directa Nº03/2019 para la contratación de "Instalación de Parque Infantil en la Plaza Tacuary".----------

Se hallan presentes en el acto, por el Comité de Evaluación, el Abg. Luis María Campos y la Lic. Alejandra Garay, la representante de la Unidad Operativa de Contrataciones, Abg. Stefania Franco Miehe, y los señores Gerardo Rolando Arevalos Duarte con C.I.Nº: 2193811 y Federico Davis Fleitas Roa con C.I.Nº: 1706456 ----------

Se da inicio al acto con las palabras de la Abg. Stefania Franco Miehe, alusivas al llamado de referencia, e informa que hasta las 08:00 horas del mismo día, se han recepcionado en la Secretaria General de la Municipalidad de Carmen del Paraná, dos sobres cerrados de Ofertas.----------

Se procede a la apertura en voz alta de las ofertas presentadas.

Federico David Fleitas Roa---------- ----------Gs. 56.000.000.-

Gerardo Rolando Arevalos Duarte ----------Gs. 59.723.478.-

Según Resolución Nº 522/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, donde en su Art. 2 DISPONER que en las contrataciones directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del organismo, entidad o municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03.----------

Por lo que esta Unidad procede a la apertura de las dos ofertas presentadas, por la premura del tiempo y la imperante necesidad de la adquisición de los bienes en cuestión.-------

El Sr. Arq. Federico David Fleitas Roa hace las siguientes observaciones: en cuanto a la póliza de seguro no cubre la vigencia según el PBC, el cuanto a la información sobre el oferente no está debidamente completa, en cuanto al SIPE no se encuentra actualizada, en cuanto a los personales propuestos para la obra no se encuentra debidamente completado.----------

El SR. Gerardo Arevalos hace las siguientes observaciones y contesta de que *hemos presentado en tiempo y forma todas las documentaciones de carácter sustanciales con relación al seguro, también lo hemos hecho como lo establece, pero que estamos sujetos en el momento que la convocante lo requiera a la presentación más completa y detallada si así se lo solitara*. En cuanto a la revisión de la carpeta del Arq. Federico Fleitas, el CON presentado por

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANA COMITE DE EVALUACIÓN

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANA COMITE DE EVALUACIÓN

Arq. Federico D. Fleitas R. Servicios de Arquitectura MOPC Nº 2397

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANA Abog. Stefania Franco U.O.C

Distribuidora Paul. de Gerardo Rolando Arevalos RUC: 2193811-3 Encarnación • Py

el mismo es un Certificado genérico que no hace relación a lo solicitado en el llamado, que se refiere a Instalación de Parques.-

Con lo que se dio por finalizado el acto, siendo las 09:00 horas, firmándose seguidamente el acta en cinco copias de igual tenor y al mismo efecto, por los participantes del Acto de Apertura de Sobres. CONSTE.----------

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANA
Abog. Stefania Franco
U.O.C

Abg. Stefania Franco Miehe
Responsable U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Lic. Alejandra Garay
Comité de Evaluación

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANA

Abg. Luis María Campos
Comité de Evaluación

Federico David Fleitas Roa
C.I.Nº: 2193811

Arq. Federico D. Fleitas R.
Servicios de Arquitectura
MOPC Nº 2397

Distribuidora Paula
de Gerardo Rolando Arevalos
RUC: 2193811-3
Encarnación - Py

Gerardo Rolando Arévalos
C.I.Nº: 2193811